



ACTA No. 06/2023 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Colima, el día **VIERNES 30 DEL MES DE JUNIO DE 2023**, reunido el **COMITÉ DE COMPRAS** previa convocatoria en las instalaciones de la **COMAPAT**, ubicado en la calle Mariano Abasolo número 475 de la zona Centro de Tecomán, Col., para celebrar la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL EJERCICIO 2023, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

El ciudadano presidente del comité, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Servicios realizados mediante adjudicación directa:
 - A) Servicio de embobinado de motor sumergible de 20 H.P. y reparación del cuerpo de tazones sumergibles del equipo de bombeo de la comunidad de CALLEJONES.
- 5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A) Suministro y colocación de puertas para protección, fabricación de carrete de 6", instalación de flujómetro, válvula check y codo en equipo de bombeo de la unidad sur en Tecomán.
 - B) Servicio de 30 Horas de retroexcavadora para limpieza de dren pluvial de la comunidad de Madrid, en Tecomán.
 - C) Servicio de cambiar balero inferior y superior a motor vertical de 25 H.P. del equipo de bombeo de la "SAN JOSÉ".
 - D) Suministro de 6 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio, Milton Roy Mod. PD051-838NI para tener en STOCK.
 - E) Suministro e instalación de aire acondicionado de 2 toneladas para oficinas de contabilidad de la COMAPAT.
 - F) Servicio de elaboración del SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS para la página web www.comapat.gob.mx.
- 6- Informe al comité de compras sobre las adquisiciones menores a las 100 UMA'S realizadas en el mes de MAYO de 2023.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura de la Sesión.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



----- En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** solicitó al **SECRETARIO DEL COMITÉ** realizar pase de **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL** correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: EL **PRESIDENTE** del comité de compras, el L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR, con voz y voto, como **VOCALES DEL COMITÉ**: C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO con voz y voto, el ING. JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL con voz y voto, el LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS, y el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN, con voz y voto, como **ASESORES DE ESTE COMITÉ**: El C.P. J. JESUS MORAN FLORES con voz y sin voto, Y como **SECRETARIO DEL COMITÉ**: el LIC. CESAR MALDONADO SILVA, con voz y voto.

----- El **SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS** informó al **PRESIDENTE** que se ha comprobado la asistencia de 7 de 11 integrantes del Comité, de los cuales 6 cuentan con voz y voto, y 1 con voz, pero sin voto, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL**.

----- El presidente de comité en uso de la voz dijo: en virtud de **EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, continuamos con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN** por lo que solicito por favor a los presentes ponernos de pie para realizar este acto mencionando: siendo **LAS 14 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DEL MES DE JUNIO DE 2023**, se da por **INSTALADA FORMALMENTE** esta **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023, DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA**.

----- Para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras solicitó al secretario, diera **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta sesión, y procediera con la aprobación en su caso de este mismo, procediendo en consecuencia el secretario con lo solicitado por el presidente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Servicios realizados mediante adjudicación directa:
 - A) Servicio de embobinado de motor sumergible de 20 H.P. y reparación del cuerpo de tazonos sumergibles del equipo de bombeo de la comunidad de CALLEJONES.
- 5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A) Suministro y colocación de puertas para protección, fabricación de carrete de 6",



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



- instalación de flujómetro, válvula check y codo en equipo de bombeo de la unidad sur en Tecomán.
- B) Servicio de 30 Horas de retroexcavadora para limpieza de dren pluvial de la comunidad de Madrid, en Tecomán.
 - C) Servicio de cambiar balero inferior y superior a motor vertical de 25 H.P. del equipo de bombeo de la "SAN JOSÉ".
 - D) Suministro de 6 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio, Milton Roy Mod. PD051-838NI para tener en STOCK.
 - E) Suministro e instalación de aire acondicionado de 2 toneladas para oficinas de contabilidad de la COMAPAT.
 - F) Servicio de elaboración del SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS para la página web www.comapat.gob.mx.
- 6- Informe al comité de compras sobre las adquisiciones menores a las 100 UMA'S realizadas en el mes de MAYO de 2023.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura de la Sesión.

- - - - Una vez dado lectura el secretario al orden del día, el presidente del comité preguntó si existiera alguna observación o duda en cuanto a este orden lo mencionara o lo diera a conocer, sin recibir respuesta alguna, pidió al secretario que proceda a someterlo a votación, preguntando a los presentes que quien estuviera de acuerdo con la aprobación de este orden levantara su mano, haciendo este acto todos los presentes, por lo que le informó al presidente del comité que el orden del día fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

- - - -Mencionó el presidente quien en uso de la voz dijo: aprobado el orden del día damos continuidad con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de este mismo orden.

4.- SERVICIOS REALIZADOS MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA:

- A) **SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES.**

por lo que el **PRESIDENTE** da lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del inciso

- A) **SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES.**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



En virtud de que no se hizo llegar vía electrónica por medio de DOCUMENTO PDF.

OFICIO

D.G. 202/2023 elaborado y firmado por el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN como DIRECTOR GENERAL DE LA COMAPAT, Girado al LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR como PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT.

Por medio de la presente le pongo en antecedente que el pasado 25 de JUNIO DE 2023 reportan a las oficinas centrales de la COMAPAT el desabasto de agua en la comunidad de CALLEJONES, por lo que se procede a visitar la comunidad para revisar el equipo de bombeo y verificar el por qué no estaba cayendo agua, se sometieron varias pruebas técnicas y eléctricas y todo indicaba que el motor sumergible estaba quemado, por la urgencia de esta falla se procedió a contactar a los prestadores de servicios que tuvieran disponibilidad para extraer el equipo y verificar el daño.

Como fue un trabajo indeterminado por emergencia en atención a un problema de salud pública por la falta de agua potable de la comunidad de CALLEJONES, por lo cual no se pudo concretar un procedimiento de revisión y aprobación en su caso de compras urgentes a lo que se determinó en apego a los artículos 26 párrafo 1 fracción III, 44 párrafo 1,2,3 y 45 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Para llevar a cabo los trabajos de: **“SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES”**

- I. Acreditamiento de los criterios en los que se fundamenta la excepción de licitación pública.
 - a) **Economía.** El presente criterio se acredita en virtud de que el proveedor ofreció un precio considerado y buenas condiciones para beneficio del organismo.
 - b) **Eficiencia.** El proveedor se encuentra disponible y con técnicos capacitados para agilizar los trabajos que el organismo requiere.
 - c) **Eficacia.** El proveedor cuenta con los recursos prácticos, así como de experiencia para cumplir con éxito los trabajos de reparación de embobinado de motor y reparación de tazones del equipo de bombeo de la comunidad de CALLEJONES
 - d) **Imparcialidad.** Este criterio se acredita derivado del proceso de investigación de mercado ya que, en el municipio de Tecomán, Colima. Los proveedores que tenemos registrados en nuestro padrón de proveedores no estaban disponibles para realizar ese tipo de trabajos a la brevedad.
 - e) **Honradez.** El presente criterio se acredita en virtud que en este procedimiento por adjudicación directa en cumplimiento de sus obligaciones han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovecharán de sus cargos para favorecer a algún interesado y de que exigirá de estos la misma conducta.
 - f) **Transparencia.** Este criterio se configura a partir de que la elección del procedimiento de contratación por adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de todos los requisitos que señala la Ley de la materia, los que podrán



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

II. El monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta.

El monto por la reparación de embobinado de motor sumergible de 20 HP y reparación de cuerpo de tazones sumergibles es por un subtotal de \$32,411.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

III. El nombre de la persona física y sus datos generales.

C. LUIS R. GARCIA RAMOS, que se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Federal de Contribuyentes con clave GARL9503164Z2, señalando como domicilio el ubicado en la calle Circuito Chanal Numero externo 11, El Chanal, Colima. Código Postal 28610.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado, en apego a las facultades constitucionales y legales, se le solicita la autorización para el pago por el "SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES"

Sin mas por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

Tecomán, Colima, 28 de junio de 2023.

Firmado por el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN, DIRECTOR GENERAL DE LA COMAPAT.

Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por el servicio realizando mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso A) **SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES** Por el prestador de servicios **LUIS RICARDO GARCIA RAMOS** con un monto total de **\$37,596.76 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.) PRECIO NETO**. Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**. el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El **PAGO** por el servicio realizado mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del inciso A) **SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES**

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES Por el prestador de servicios **LUIS RICARDO GARCIA RAMOS** con un monto total de **\$37,596.76 (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.) PRECIO NETO.** Del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

---Mencionó el presidente: Agotado el cuarto punto del orden del día, damos continuidad con el desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**:

5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:

- A) Suministro y colocación de puertas para protección, fabricación de carrete de 6", instalación de flujómetro, válvula check y codo en equipo de bombeo de la unidad sur en Tecomán.
- B) Servicio de 30 Horas de retroexcavadora para limpieza de dren pluvial de la comunidad de Madrid, en Tecomán.
- C) Servicio de cambiar balero inferior y superior a motor vertical de 25 H.P. del equipo de bombeo de la "SAN JOSÉ".
- D) Suministro de 6 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio, Milton Roy Mod. PD051-838NI para tener en STOCK.
- E) Suministro e instalación de aire acondicionado de 2 toneladas para oficinas de contabilidad de la COMAPAT.
- F) Servicio de elaboración del SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS para la página web www.comapat.gob.mx.

Iniciando y proyectando el cuadro comparativo de cuando menos tres proveedores del inciso:
A) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PARA PROTECCIÓN, FABRICACIÓN DE CARRETE DE 6", INSTALACIÓN DE FLUJÓMETRO, VÁLVULA CHECK Y CODO EN EQUIPO DE BOMBEO DE LA UNIDAD SUR EN TECOMÁN.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S DE RL "SEMTEC" Laguna de Zirahuen #142 Col. Primavera del Real Tecomán, Colima	KRISTIAN ALBERTO REYES BAUTISTA "MAQUESTEC" Juan Oseguera V. #520 Col. Centro Tecomán, Colima.	MARGARITA MENDOZA ROJAS "SERVICIOS CONSTRUCTIVOS KILIN" Las Higueras #278 Col. Josefa Ortiz Tecomán, Col.
\$ 25,636.00 IVA incluido Pago de contado Tiempo de entrega: 10 días	\$22,800.00 IVA incluido 50% anticipo resto contra entrega Tiempo de entrega: 2-4 días hábiles	\$26,680.00 IVA incluido 50% anticipo resto contra entrega Tiempo de entrega: 10 días hábiles

Esta requisición es derivada de las reuniones que se han tenido con la COESPRIS, nos comentaban como organismo operador en días pasados que tenemos algunos equipos de bombeo que no están circulados, que los graveros están abiertos, que algunos trenes de descarga están muy oxidados, etc. Entonces nos realizan varias observaciones en cada una en nuestras fuentes de abastecimiento del municipio de Tecomán, y ellos nos comentaban que llegó una defunción en el estado de Colima por CÓLERA, cosa que no se veía desde hace muchos años y de lo contrario van a comenzar a multar a todos los organismos operadores que no estén cumpliendo con los requisitos mínimos de seguridad en los equipos de bombeo, derivado de esto se está empezando por el área operativa con el ing. Guillermo Quiles se le entrega un check list de todos los equipos y las reparaciones que nos han estado observando y este es uno de los equipos de la unidad sur de Tecomán y es de las cuestiones que nos dicen que debemos de cumplir para no hacernos acreedores de una multa. Solo para su conocimiento nos hicieron verificaciones en los siguientes equipos de bombeo: Nissan, Candelaria, Libertad, Unidad Deportiva Sur y Cofradía de Morelos. Son señalamientos de quince puntos que revisa la COESPRIS. En algunos casos son reparaciones que no sobrepasan las 100 UMA'S y en esta

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 2 (DOS)** que corresponde a **KRISTIAN ALBERTO REYES BAUTISTA** con un monto de **\$22,800.00 (VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO**. Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
 Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
 Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
 Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
 Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
 Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

---Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO B)** de este mismo punto.

5.- B) SERVICIO DE 30 HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE DREN PLUVIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN TECOMÁN.

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
ANA XOCHITL CALDERON TORRES	GRUCOVA DE TECOMAN, S.A. DE C.V.	JORGE VILLA SANCHEZ "JOVISA"
Rio Lerma #103 Col. Indeco Tecomán, Col.	Francisco I. Madero #310 Col. Benito Juarez Tecomán, Colima.	Ixtlahuacán #574 Col. Oriental Colima, Col.
\$ 24,360.00	\$26,100.00	\$31,552.00
IVA incluido Credito 15 días	IVA incluido 50% anticipo, resto al finalizar	IVA incluido 100% Pago anticipado

Este servidor nace por la proximidad de los tiempos de lluvias que puedan afectar a la comunidad de Madrid ya que en este dren ha estado con demasiada maleza, arboles, troncos, etc. Cosa que impide que el agua fluya con total normalidad cuando llueve, a lo que se fue a sacar un estimado de horas de trabajo con la retroexcavadora para cotizar cuantas horas se tiene que realizar dicho



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



trabajo. Este servicio marca 30 horas aunque al finalizar el trabajo pudieran ser menos, no con exactitud. Comentarles también que estos tres servicios cotizados incluye el traslado de la maquina a la comunidad de Madrid ya que todos los arrendamientos de retroexcavadoras lo incluyen y también el operador de la misma.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO B)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 1 (UNO)** que corresponde a **ANA XOCHITL CALDERON TORRES** un monto de **\$24,360.00 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO**. Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

----Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO C)** de este mismo punto.

5.- C) SERVICIO DE CAMBIAR BALERO INFERIOR Y SUPERIOR A MOTOR VERTICAL DE 25 H.P. DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA "SAN JOSÉ".



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100.

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
ALEJANDRA FERNANDEZ RINCON "SERVICIOS ELECTRICOS OROZCO" H. Colegio Militar #1489 Col. Valle Querido Tecomán, Col.	CARLOS VAZQUEZ VENEGAS "SERVICIOS ELECTRICOS AVANZADOS" Adolfo Ruiz C. #70 Col. Lázaro Cárdenas Tecomán, Colima.	ALFREDO MORA NARANJO "CENTRO ELECTRICO MORA" Miguel Bracamontes #616 Col. Tepeyac Tecomán, Col.
\$ 14,616.00 IVA incluido Contado	\$15,544.0 IVA incluido Contado	\$12,760.00 IVA incluido Crédito 10 días

Comentarles que este servicio se trata de un equipo que tuvo fallas en días pasados, y para no tener el problema de desabasto en la colonia san José nos rentaron un motor vertical en lo que se realizaba la revisión y cotización del motor de nosotros, pero no sobrepasan las 100 UMA'S en lo que se aprueba este punto ya que especificado el daño se mando a cotizar con estos tres proveedores que se proyectan.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al **CUADRO COMPARATIVO** que se presentó sobre la adquisición del **INCISO C)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 3 (TRES)** que corresponde a **ALFREDO MORA NARANJO** un monto de **\$12,760.00 (DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE**



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



VOTOS de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
 Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
 Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
 Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
 Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
 Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

Handwritten signatures in blue ink.

-----Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO D)** de este mismo punto.

5.- D) SUMINISTRO DE 6 BOMBAS DOSIFICADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO, MILTON ROY MOD. PD051-838NI PARA TENER EN STOCK.

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN S.A. DE C.V. "CRISELI" Priv. Abel Salgado #35 Col. Arroyo Hondo Zapopan, Jal.	MARTELI BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V. "MARTELI" Antonio M. Elizondo #5526 Col. Fomerrey Guadalupe, Nuevo Leon.	INGENIERIA QUIMICA AUTOMATICA S.A. DE C.V. "IQUIMA" Av. José Ma. Morelos #317 Col. San Fco. Tepojaco Cuautitlan Izcalli, México
\$ 73,080.00 IVA incluido Contado 2-3 días hábiles	USD \$3,304.31 \$57,990.64 Precio a la venta Banamex IVA incluido Contado 2-3 días hábiles	\$69,517.59 IVA incluido Contado 1 Semana

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



Comentarles que en el comité pasado se aprobó la compra por dos dosificadores MILTON ROY, el cual nos solicitó el área de cloración y ahí se observó que el PD051 tiene mayor presión al ejercer al momento de la inyección y derivado que hemos tenido problemas constantes con la cloración y no queremos salir mal en los muestreos que realiza la COESPRIS y LA SECRETARIA DE SALUD, se optó por comprar 6 dosificadores que se tengan en stock y hace dos días teniendo estas cotizaciones comentarles que se robaron el dosificador de cloro de la colonia la floresta entonces yo creo que en un próximo comité solicitaremos algunas protecciones más sofisticadas ya que en algunas fuentes de abastecimiento carecen o no tienen el herraje adecuado y están los equipos dosificadores expuestos a ser vandalizados o robados. Aunque estamos hablando de equipos dosificadores viejitos de cualquier forma nos afecta que no se tenga bomba dosificadora. Esperamos que con este stock se tenga listo e instalado cuando lleguen los equipos en todas las colonias. Sin olvidar el problema de raíz el cual se detectó que si es indispensable el proteger todos los equipos. Comentarles que estos tres proveedores son los que se han venido cotizando con anterioridad también y al día de hoy el proveedor número 2 que es MARTELI BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V. nos comenta que agregan un descuento extra por el día de hoy quedando un total de \$3,304.31 dolares lo que equivale al cambio en Banamex como lo marca en su cotización de \$57,990.64 PESOS MEXICANOS. Siendo esta compra al día de hoy, solo para que lo tengamos en cuenta.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO D)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 2 (DOS)** que corresponde a **MARTELI BOMBAS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.** un monto de **\$57,990.64 (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 64/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



-----Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO E)** de este mismo punto.

5.- E) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS PARA OFICINAS DE CONTABILIDAD DE LA COMAPAT.

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
HUGO GIOBANNI RODRIGUEZ GUTIERREZ "SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO RODASSA" Av. Revolución #371 Col. Centro Tecomán, Col.	MARCELA ADRIANA CORONADO ARANDA "REFRIGERACION Y AIRES ACONDICIONADO JIMENEZ" Laguna Azul #170 Col. San Carlos Tecomán, Col.	"SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S. DE RL" "SEMTEC" Laguna de Zirahuen #142 Col. Primavera Tecomán, Col.
\$ 14,999.99 IVA incluido Credito 15 días	\$15,196.04 IVA incluido Contado	\$15,660.00 IVA incluido Contado

Este suministro e instalación se requiere en las oficinas centrales de la COMAPAT, en el cual una de las oficinas donde se encuentra el área de recursos humanos, contabilidad y recursos materiales cuenta con un equipo de aire acondicionado el cual desde hace días presentó una falla que no enfriaba, se solicitó el servicio de revisión para tratar de reparar dicho equipo a lo que resultó ser un problema interno mayor ya que son equipos que tienen varios años funcionando, por lo que los prestadores de servicios no recomiendan su reparación ya que no garantizan que quede bien y resulta ser algo excesivo en costos. Por lo que se optó por cotizar un equipo nuevo con instalación incluida. Mismos que se presentan en el cuadro comparativo proyectado.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO E)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 1 (UNO)** que corresponde a **HUGO GIOBANNI RODRIGUEZ GUTIERREZ** un monto de **\$ 14,999.99 (CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) PRECIO NETO**. Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

Comentarles que siendo las 15 horas con 04 minutos se integra el LIC. **MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS** asesor de comité de compras.

--- -Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO F)** de este mismo punto.

5.- F) SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS PARA LA PÁGINA WEB WWW.COMAPAT.GOB.MX.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
BRENDA LILIANA SALAZAR FAJARDO "INFOSERVI" Medellín #2-A Col. Centro Tecomán, Col.	MARCO ANTONIO PARRA FARIAS "INFOTEC" Aldama #172-A Col. Centro Tecomán, Col.	GERARDO MANUEL CHAVEZ LARIOS Tabasco #73-B Col. Emiliano Zapata Villa de Álvarez, Col.
\$ 20,880.00 IVA incluido 50% Anticipo, resto contra entrega. 30 días	\$22,620.00 IVA incluido 50% Anticipo, resto contra entrega. 30 días	\$15,080.00 IVA incluido Pago contra entrega 15-20 días

Este servicio es para realizar el sistema electrónico de compras el cual hemos tenido observaciones por parte del OSAFIG. Y para poder cumplir con ese requerimiento es necesaria la elaboración del mismo, estamos hablando de algo digital dentro de la plataforma de la pagina web WWW.COMAPAT.GOB.MX para poder subir todo lo relacionado con concursos, licitaciones, compras, actas de comité, etc.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO F)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 3 (TRES)** que corresponde a **GERARDO MANUEL CHAVEZ LARIOS** un monto de **\$15,080.00 (QUINCE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO**. Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
 Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
 Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
 Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
 Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
 Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

-----Mencionó el presidente: **Damos continuidad con el PUNTO NUMERO 6 de este mismo orden.**

----- Procediendo con el **SEXTO PUNTO** del orden del día

6.-INFORME AL COMITÉ DE COMPRAS SOBRE LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS MENORES A LAS 100 UMA'S REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2023.

Por lo que solicito al secretario, Exponga las compras realizadas en el mes de **MAYO** menores a las 100 UMA'S

PROVEEDOR	FECHA	FOLIO/FACUTRA	MONTO
GUTIERREZ ZAMORA FAUSTINO	02/05/2023	A 567	4,408.00
VENEGAS ZEPEDA BLANCA MARISOL	08/05/2023	A045474	606.00
VENEGAS ZEPEDA BLANCA MARISOL	08/05/2023	A045473	3,800.00
AUTOTRANSPORTES TRES GUERRAS	09/05/2023	62693261	3,077.47
PALOMINO CARRILLO CECILIA DE LA CRUZ	09/05/2023	F-3323	8,466.91

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

AVALOS SANDOVAL ARTURO	02/05/2023	1179	5,800.00
CALDERON TORRES LUIS HUMBERTO	24/05/2023	CFDI23	4,872.00
AUTOCHECK DE TECOMAN SA DE CV	22/05/2023	BVF120995	1,634.99
AUTOCHECK DE TECOMAN SA DE CV	24/05/2023	CT133	4,914.00
MADRIGAL VIDRIO MA VICTORIA	25/05/2023	4238	5,348.95
HERNANDEZ GUDIÑO ROSALIA	29/05/2023	T77318	2,473.15
PRECOLADOS ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION	22/05/2023	1012	7,549.96
SANCHEZ CERVANTES JAIME	26/05/2023	ISA1498	1,411.25
VERDUZCO VELASCO MIGUEL ANGEL	23/05/2023	C 76557	3,305.30
GUDIÑO RAMIREZ JOSE DE JESUS	05/05/2023	7D2F9797	10,150.00
MARTINEZ VIRGEN PEDRO DANIEL	09/05/2023	4063	1,972.00
MORA NARANJO ALFREDO	05/05/2023	10633	5,007.95
MORA NARANJO ALFREDO	09/05/2023	10650	464.00
LOZANO AGUILAR MIGUEL ANGEL	03/05/2023	D2A474AAB	5,361.52
AUTOMOTRIZ RANCAGUA SA DE C.V	04/05/2023	BD 46809	1,531.20
PARRA FARIAS MARCO ANTONIO	19/05/2023	7908	2,064.00
MARTINEZ VIRGEN PEDRO DANIEL	22/05/2023	4089	5,104.00
RIOS RODRIGUEZ SANDRA LILIANA	08/05/2023	1008	3,277.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	10/05/2023	A016304	1,676.48
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	11/05/2023	A016363	438.51
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	29/05/2023	A016641	1,139.98
SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES SA DE CV	16/05/2023	1134361	1,542.80
HERNANDEZ GUDIÑO ROSALIA	08/05/2023	T76835	2,239.60
ALVA PAPELERIA SA DE CV	12/05/2023	TEW8213	1,616.46
REYNA VIZCAINO JORGE ELIAS	17/05/2023	J-932	5,712.29
HERNANDEZ GUDIÑO ROSALIA	12/05/2023	T77029	3,186.17
VERDUZCO VELASCO MIGUEL ANGEL	22/05/2023	C76408	3,123.27

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

ELISEA HUERTA ENRIQUE	12/05/2023	16 C	4,524.00
ROSAS ALVAREZ JUAN CARLOS	12/05/2023	F175	4,399.99
SEGUROS EL POTOSI SA	24/05/2023	B6215332	9,141.28
REYNA VIZCAINO JORGE ELIAS	22/05/2023	J-938	7,763.98
GUTIERREZ CAMPOS YAJAIRA ZULEMA	02/05/2023	A178	10,092.00
LOZANO AGUILAR MIGUEL ANGEL	22/05/2023	99407SE0	904.80
VENEGAS ZEPEDA BLANCA MARISOL	29/05/2023	A045994	2,262.00
GRUAS TECOMAN SA DE CV	24/05/2023	TEC 5925	580.00
PARRA FARIAS MARCO ANTONIO	15/05/2023	7896	7,250.00
SANCHEZ URINCHO SALVADOR	16/05/2023	D1D8E261	7,540.00
REYES ANGELES MIREYA VICTORIA	18/05/2023	TM 776	2,920.00
REYES ANGELES MIREYA VICTORIA	15/05/2023	TM777	6,160.01
XEVE	18/05/2023	00080	9,744.00
AD RADIAL DE OCCIDENTE SA DE CV	18/05/2023	TEC 10588	9,744.00
ROSALES DE LA MORA LUIS ALBERTO	24/05/2023	A2245FFD	3,480.00
MARTINEZ SANCHEZ JUVENAL	26/05/2023	F-368	3,480.00
PROYECTOS Y SOLUCIONES HIBRIDAS AZTECA	16/05/2023	PSH33	22,388.00
BECERRA PADILLA JOSE ALBERTO	22/05/2023	2606BBE1	7,511.00
PRECOLADOS ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCION	05/05/2023	998	7,789.98
SANCHEZ CERVANTES JAIME	08/05/2023	ISA1435	514.81
REYES BAUTISTA KRISTIAN ALBERTO	15/05/2023	3446	6,800.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	19/05/2023	A016259	664.01
MADRIGAL VIDRIO MA VICTORIA	08/05/2023	4221	3,055.04
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	05/05/2023	A016222	76.99
RIOS RODRIGUEZ SANDRA LILIANA	01/05/2023	1001	6,728.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	05/05/2023	A016252	116.00
VERDUZCO VELASCO MIGUEL ANGEL	09/05/2023	C75760	4,242.06
SANCHEZ CERVANTES JAIME	01/05/2023	ISA1420	2,002.39
REYNA VIZCAINO JORGE ELIAS	01/05/2023	J-924	4,515.93
REYNA VIZCAINO JORGE ELIAS	09/05/2023	J-927	5,677.60

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

Terminado de proyectar las compras menores a las **100 UMA'S** del mes de **MAYO DE 2023** el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS** dio continuidad al **SEPTIMO PUNTO** del orden del día **ASUNTOS GENERALES**.

Después de esto, el **PRESIDENTE** pregunta a los presentes si alguien tuviera algún asunto extra que tratar, lo dé a conocer o lo exponga en este momento. Dado un pequeño espacio y sin obtener respuesta alguna por ninguno de los participantes de este **COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT** el **PRESIDENTE** dio pasó al **OCTAVO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESION**.

por lo que para realizar este acto se pidió a los presentes de favor se pongan de pie, y continuando con el uso de la voz dijo: siendo **LAS 15 HORAS CON 19 MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DEL MES DE JUNIO DE 2023, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA**.



LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité Compras



ING. JUAN MANUEL NUNEZ MARTEL
Vocal del Comité de compras



C.P. J. JESUS MORAN FLORES
Asesor del Comité de compras

“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
Vocal del Comité de compras

Lic. CESAR MALDONADO SILVA
Secretario del Comité de compras

LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS
Vocal del Comité de Compras

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO
Vocal del Comité de compras

LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS
Asesor del Comité de Compras



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15



Oficio No. D.G. 202/2023
Asunto: Oficio de Excepción

L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité de compras de la COMAPAT.
PRESENTE. -

Revisó
29/JUN/2023

Por medio de la presente le pongo en antecedente que el pasado 25 de JUNIO de 2023 reportan a las oficinas centrales de la COMAPAT el desabasto de agua en la comunidad de CALLEJONES, por lo que se procede a visitar la comunidad para revisar el equipo de bombeo y verificar el por que no estaba cayendo agua, se sometieron varias pruebas técnicas y eléctricas y todo indicaba que el motor sumergible estaba quemado, por la urgencia de esta falla se procedió a contactar a los prestadores de servicios que tuvieran disponibilidad para extraer el equipo y verificar el daño.

Como fue un trabajo indeterminado por emergencia en atención a un problema de salud pública por la falta de agua potable en la comunidad de CALLEJONES, por lo cual no se pudo concretar un procedimiento de revisión y aprobación en su caso de compras urgentes a lo que se determinó en apego a los artículos 26 párrafo 1 fracción III, 44 párrafo 1,2,3 y 45 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Para llevar a cabo los trabajos de: **"SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES"**

I. **Acreditamiento de los criterios en los que se fundamenta la excepción de licitación pública.**

a) **Economía.** El presente criterio se acredita en virtud de que el proveedor ofreció un precio considerado y buenas condiciones para beneficio del organismo.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15



b) Eficiencia. El proveedor se encuentra disponible y con técnicos capacitados para agilizar los trabajos que el organismo requiere.

c) Eficacia. El proveedor cuenta con los recursos prácticos, así como de experiencia para cumplir con éxito los trabajos de reparación de embobinado de motor y reparación de tazones del quipo de bombeo de la comunidad de CALLEJONES.

d) Imparcialidad

Este criterio se acredita derivado del proceso de investigación de mercado ya que en el municipio de Tecomán, Colima los proveedores que tenemos registrados en nuestro padrón de proveedores no estaban disponibles para realizar ese tipo de trabajos a la brevedad.

e) Honradez

El presente criterio se acredita en virtud que en este procedimiento por adjudicación directa en cumplimiento de sus obligaciones han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovecharán de sus cargos para favorecer a algún interesado y de que exigirá de estos la misma conducta.

e) Transparencia. Este criterio se configura a partir de que la elección del procedimiento de contratación por adjudicación directa se configura con la existencia y cumplimiento de todos los requisitos que señala la Ley de la materia, los que podrán ser consultados por quienes estén interesados en su contenido.

II. El monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta.

El monto por la reparación de embobinado de motor sumergible de 20 HP y reparación de cuerpo de tazones sumergibles es por un subtotal de \$32,411.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

III. El nombre de la persona física y sus datos generales.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

C. LUIS R. GARCIA RAMOS, que se encuentra debidamente inscrita ante el Registro Federal de Contribuyentes con clave GARL9503164Z2, señalando como domicilio el ubicado en la calle Circuito Chanal Numero externo 11, El Chanal, Colima. Código Postal 28610.

Por lo anteriormente expuesto y debidamente fundado, en apego a las facultades constitucionales y legales, se le solicita la autorización para el pago por el **“SERVICIO DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20 H.P. Y REPARACIÓN DEL CUERPO DE TAZONES SUMERGIBLES DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE CALLEJONES”**

[Large handwritten signature]

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Tecomán, Colima, 28 de Junio de 2023.

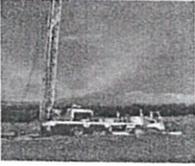
[Handwritten signature of C.P. J Jesus Rojas Fermin]

**C.P. J JESUS ROJAS FERMIN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMAPAT**

C.c.p.: Archivo.-

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]
[Handwritten signature]



**ESTUDIOS GEOFISICOS Y PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
LUIS R. GARCIA RAMOS.**

CTO. CHANAL No. 11. TEL (312) 1322654. COLIMA, COL.

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN.

LAE. CESAR MORENO.

COLIMA, COL. A 26 DE JUNIO DEL 2023.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTAMOS A SU ATENTA CONSIDERACION LA SIGUIENTE COTIZACION REPARACION DE BOMBA SUMERGIBLE DE 20HP., DE CALLEJONES, MPIO DE TECOMAN.

N.P.	Clave	Descripción	Unidad	Cant.	P.Unitario	Total
1		REPARACION DE EMBOBINADO DE MOTOR SUMERGIBLE DE 20HP INCLUYE: REPARACION DE RANGUA SUMINISTRO E INSTALACION DE,RETEN EMBOBINADO COMPLETO DESARMADO Y ARMADO. INSTALACION Y SUMINISTRO DE SELLO MECANICO	REP	1.00	19,865.00	\$19,865.00
2		REPARACION DE CUERPO TAZONES SUMERGIBLES. INCLUYE: BUJES PARA TAZON INTERMEDIO. BUJES PARA TAZON DE SUCCION. CANDADOS DE FIJACION DESARMADO Y ARMADO.	REP	1.00	12,546.00	\$12,546.00
IMPORTE DE ESTE PRESUPUESTO: SON TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100M.N.			SUB TOTAL			\$32,411.00
NOTA:			IVA			\$5,185.76
			TOTAL			\$37,596.76

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA CONFIANZA QUE SE ME BRINDA, QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES COMO SU SIEMPRE ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ESPERANDO PODER SERVIRLES.

ATENTAMENTE

LUIS R. GARCIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXOS

SEXTA SESION ORDINARIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE
COMPRAS DE LA COMAPAT
30/JUNIO/2023

5.- REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE COMPRAS URGENTES, COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

- A) Suministro y colocación de puertas para protección, fabricación de carrete de 6", instalación de flujómetro, válvula check y codo en equipo de bombeo de la unidad sur en Tecomán.
- B) Servicio de 30 Horas de retroexcavadora para limpieza de dren pluvial de la comunidad de Madrid, en Tecomán.
- C) Servicio de cambiar balero inferior y superior a motor vertical de 25 H.P. del equipo de bombeo de la "SAN JOSÉ".
- D) Suministro de 6 bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio, Milton Roy Mod. PD051-838NI para tener en STOCK.
- E) Suministro e instalación de aire acondicionado de 2 toneladas para oficinas de contabilidad de la COMAPAT.
- F) Servicio de elaboración del SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS para la página web www.comapat.gob.mx.

30/JUNIO/2023



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S DE RL"

CONSTRUCCION ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION,
 MANIOBRAS CON GRUA Y TRAMITES ANTE CFE

LAGUNA DE ZIRAHUEN # 142, PRIMAVERAS DEL REAL
 TECOMAN, COLIMA. C.P. 28180
 SEMTEC2017@OUTLOOK.COM
 TEL. (313) 100 57 74/ 313 149 57 26

COTIZACION

FECHA
 COTIZACION #

27/06/2023
GGM-85-2023

CLIENTE

NOMBRE: COMAPAT CIUDAD: TECOMAN, COL
 DIRECCION: ABASOLO #475 TEL:

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
UNIDAD SUR EN TECOMÁN, COLIMA					
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE FIERRO MODO PERSIANA CON ESTRUCTURA PTR DE 1 1/2 PARA PROTECCION EN ESTACION DE CONTROLES DE EQUIPO DE BOMBEO DE LA UNIDAD SUR EN TECOMÁN, INCLUYE: MATERIALES, PINTADO, INTALACION Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$7,300.00	\$14,600.00
1	SERVICIO DE INSTALACION DE VALVULA CHECK, FLUJOMETRO Y CAMBIAR CODO EN EQUIPO DE BOMBEO.	SERV	1.00	\$4,000.00	\$4,000.00
1	FABRICACION DE UN CARRETE DE 6 PULGADAS.	PZA	1.00	\$3,500.00	\$3,500.00
Nota:				SUB. TOTAL	\$22,100.00
				I.V.A (16%)	\$3,536.00
TERMINOS Y CONDICIONES				TOTAL	\$25,636.00

VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100

Ing. Gustavo Guzmán

AGRADECEMOS SU PREFERENCIA.



MAQUESTEC

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL + TORNO + SOLDADURA

Kristian Alberto Reyes Bautista
R.F.C. REBK9011189F4

Juan Oseguera Velázquez #520
Col. Centro C.P. 28100
Tecomán, Col.

Tel. (313) 324-45-75
Cel. (044) 313-102-09-59
maquestec@hotmail.com

COTIZACION

Tecomán, Col. a 27 de Junio del 2023

COMAPAT
Presente.

Por medio de la presente cotización le damos a conocer el presupuesto por el siguiente servicio:

- Por suministro y fabricación de Puertas para cuarto de control de bombeo, las cuales tendrán unas medidas de: .95 metros de ancho por 1.42 metros de altura (aproximadas). Hechas a base de Persiana Z y PTR de 1 1/2" en Calibre Mediano.

COSTO TOTAL NETO: \$14,800.00

NOTA 1: en el costo antes mencionado se incluye suministro de materiales y mano de obra, además de insumos, acarreos y todo lo necesario para su correcta instalación.

NOTA 2: también se incluye en el costo aplicación de pintura en esmalte.

NOTA 3: esta cotización tiene una validez de 10 días hábiles, ya que el material está en constante movimiento.

FORMA DE PAGO: se requiere del 50% para la compra de materiales y el resto al finalizar.

➤ Por cambiar flujometro, válvula check y codo además de fabricación de carrete de 6".

COSTO TOTAL NETO: \$8,000.00

Quedamos a sus órdenes en espera de su respuesta y aceptación de la presente cotización.

Kristian Alberto Reyes Bautista

SERVICIOS COSTRUCTIVOS KILIN



MARGARITA MENDOZA ROJAS RFC: MERM611025

CONTAMOS

CONSERVICIOS DE: PLOMERIA, ELECTRICIDAD, CONSTRUCCION, HERRERIA Y
ESTRUCTURAS. DOMICILIO: LAS HIGUERAS 278, C.P.28111, COL.JOSEFA ORTIZ DE
DOMINGUEZ, TECOMÁN,COL.

Responsable del Trabajo: Rafael Meza Villa e-mail: awep.com.mx.kilin@hotmail.com

Cliete: COMAPAT
Direccion: ABASOLO #475 COL. CENTRO
Poblacion: TECOMAN,COL
RFC: CAP841117N15'

PRESUPUESTO DE EQUIPO DE BOMBEO UBICADO EN LA UNIDAD SUR

Cant	Unidad	CONCEPTO	P. Unit	Total
2	PZA	Suministro,Fabricación y Colocación de puertas de herreria tipo persiana y PTR CAL. 1 1/2' con aplicación de pintura esmalte para evitar corrosion y proteger el material		\$15,500.00
1	SERV	Fabricación de carrete 6", Cambiar codo, valvula check y flujometro del mismo equipo de bombeo		\$7,500.00
		Nota:el trabajo se realizara durante 10 dias habiles, 2 dias despues de la autorizaci3n e incluye la mano de obra de la instalaci3n por la fabricaci3n de la herrería		
		Tecomán,Col. A 26 de Junio de 2023		
		SUB-TOTAL		\$23,000.00
		IVA 16%		\$3,680.00
		TOTAL NETO		\$26,680.00
		vigencia: 10 días		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Ana Xochitl Calderón Torres

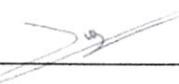
TRANSPORTISTA EN MATERIALES PARA CONSTRUCCION

COTIZACIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN COLIMA
TECOMÁN, COLIMA

DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
30- HRS. DE SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE DREN PARA LA COMUNIDAD DE MADRID EN TECOMÁN, COL.,	700.00	21,000.00
	SUBTOTAL	21,000.00
	I.V.A.	3,360.00
	TOTAL	24,360.00

TECOMÁN, COL., 27 DE JUNIO DE 2023.

ATENTAMENTE:



ANA XÓCHITL CALDERÓN TORRES
CATA-731119-LU7

COT. DREN-01

TECOMÁN, COL. A 27 DE JUNIO DEL 2023

ATENCIÓN.-
COMAPAT

EN ATENCIÓN A SU AMABLE PETICIÓN PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PRESUPUESTO

OBRA: DREN

PART.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE
0001	SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE DREN EN LA UBICACIÓN DE MADRID, TECOMÁN, COL	HRS	30.0000	\$750.00	\$22,500.00
SUBTOTAL					\$ 22,500.00
IVA					\$ 3,600.00
TOTAL					\$ 26,100.00

(VEINTE SEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)

OBSERVACIONES:

***VIGENCIA DE 15 DÍAS**

Atentamente

GRUCOVA DE TECOMAN SA DE CV



ARQ. ENRIQUE F. PUENTE CASTELLANOS
DIRECTOR GENERAL



ING. JORGE VILLA SANCHEZ

Ixtlahuacan # 574 Oriental C.P. 28046 Colima, Colima
 RFC: VISJ-890724-UE0 jorgevilla2407@gmail.com

FECHA: Colima, Col. A 28 de Junio 2023 **No. COTIZACIÓN:** JVS-10-2023
CLIENTE: COMAPAT **CONDICIÓN DE PAGO:** CONTADO
OBRA: LIMPIEZA DE DREN CON RETROEXCAVADORA

PRESUPUESTO

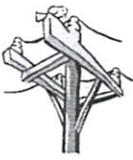
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	RENTA DE RETROEXCAVADORA EN LA COMUNIDAD DE MADRID, EN TECOMÁN, COLIMA.	HRS	30.00	\$800.00	\$24,000.00
2	TRASLADO DE RETROEXCAVADORA AL LUGAR	HRS	4.00	\$800.00	\$3,200.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: \$27,200.00
IVA 16.00% \$4,352.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: \$31,552.00

Importe con letra: TREINTA UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

NOTA: * ESTA COTIZACIÓN TIENE VIGENCIA HASTA 15 DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR.

ATENTAMENTE
 ING. JORGE VILLA SANCHEZ



SERVICIOS ELECTRICOS *OROZCO*

RFC: FERA790715A25 ALEJANDRA FERNANDEZ RINCON
Calle: H. COLEGIO MILITAR No. 1489 Colonia: VALLE QUERIDO
Municipio: TECOMAN Estado: COLIMA Pais: MEXICO.

TEL. 325-3277 312144-1548
TECOMAN, COL. 09/06/23

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN COLIMA

RFC: CAP841117N15

Calle: MARIANO ABASOLO No. 475

Colonia: CENTRO C.P. : 28100

Municipio: TECOMAN Estado: COLIMA Pais: MEXICO

1	N/A	CAMBIO DE BALERO INFERIOR Y SUPERIOR A MOTOR DE 25 HP	\$	10,300.00	\$	10,300.00
1	N/A	MANIOBRAS DE INSTALACION	\$	2,300.00	\$	2,300.00

SUB-TOTAL \$ 12,600.00
I.V.A \$ 2,016.00
TOTAL \$ 14,616.00

CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS Pesos con 00/100 M.N.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
ALEJANDRA FERNANDEZ RINCON



SERVICIOS ELECTRICOS AVANZADOS

CARLOS VAZQUEZ VENEGAS ADOLFO RUIZ CORTINEZ #68

RFC: VAVC7205165Y1

Calle: ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 70

Colonia: LAZARO CARDENAS C.P. : 28130

COL. LAZARO CARDENAS TECOMAN COL TEL 32 4 86-47

CLIENTE: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO TECOMAN

1 CAMBIO DE BALERO DE ARRIBA Y ABAJO A MOTOR 25 CABALLOS.
10,900.00

1 MANIOBRAS DE INSTALACION.
2,500.00

13,400.00

2,144.00

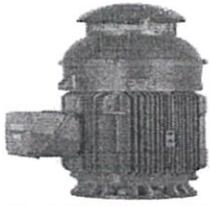
15,544.00

TECOMAN, COL. 09-JUN-23

CONDICIONES DE PAGAO: CONTADO

Carlos Vazquez Venegas

ATTE: CARLOS VAZQUEZ VENEGAS



CENTRO ELECTRICO "MORA"

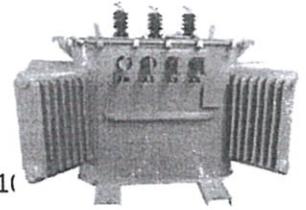
ALFREDO MORA NARANJO

R.F.C MONA731117V41

MIGUEL BRACAMONTES N°616 COL. TEPEYAC C.P. 28110

TEL. 3133254100

TECOMAN, COL



COTIZACION

CLIENTE:	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	09/06/2023
DOMICILIO	EQUIPO DE BOMBEO " LA SAN JOSE "	

CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO U.	IMPORTE
1	N/A	CAMBIO DE BALERO INFERIOR Y SUPERIOR A MOTOR DE 25 HP.	9,500.00	9,500.00
1	N/A	MANIOBRAS DE INSTALACION	1,500.00	1,500.00
SUB TOTAL			\$ 11,000.00	
IVA			\$ 1,760.00	
TOTAL			\$ 12,760.00	

DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA Pesos con 00/100 M.N.

Alfredo Mora N.

ATTE: ALFREDO MORA NARANJO

**CENTRO ELECTRICO
MORA**

ALFREDO MORA NARANJO

R.F.C MONA731117V41

TEL. 313 325 41 00, CEL 312 120 1760

MIGUEL BRACAMONTES # 616

COL. TEPEYAC 28110

NO. CUENTA : 5182723

CUENTA CLABE (18 DIG). 002097040551827237

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: ALFREDO MORA NARANJO

PLAZA: TECOMAN, COLIMA .

SUC: 405

BANCO: BANAMEX

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

Cotización 40872

Fecha : 27/06/2023

Cliente: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN
 COLIMA
 Ciudad y Estado: TECOMAN, COLIMA
 Tels : 31-2197-0674
 Email recursosmateriales@comapat.gob.mx
 Atención: CESAR MALDONADO

Por este conducto sometemos a su amable consideración nuestra oferta comercial por lo que a continuación se describe:

Cantidad	U.M.	Modelo	Descripción	Precio Unitario	Desc. Unitario	Precio c/ Descuento	Importe
6	PIEZA	PD051-838NI	Bomba dosificadora Mca. Milton Roy Modelo:PD051-838NI, capacidad máxima de 1.1GPH(4.2LPH), Presión máxima de descarga: 150 PSI(10.2BAR), 120V AC, 50/60Hz, Control de ajuste manual (ON/Off), Cabezal y conector en PVC, bolas ceramicas.	489.44	0.00	489.44	2,936.64

Cuentas:
 BANAMEX MN. SUC. 7007 CTA.2280189 CLABE 002580700722801897
 BANAMEX USD SUC. 0420 CTA 9000402 CLABE 002580042090004026 SWIFT BNMXXMXXM
 BANCOMER MN SUC. 4617 CTA. 0105559367 CLABE 012580001055593671
 BANREGIO MN SUC. 042 CTA. 042760630017 CLABE 058580427606300178
 BANREGIO USD SUC. 042 CTA. 042760630025 CLABE 058580427606300259

\$ 17.55

\$ 59,784.07

Importe con letra	Subtotal	2,936.64
Tres Mil Cuatrocientos Seis Dólares 50/100 USD	IVA 16.00%	469.86
	TOTAL	3,406.50

Notas: Una vez recibida su OC y/o pago confirmado por nosotros, no procede cancelación. Vigencia de la cotización 30/06/2023
 Equipo sujeto a cambios de precio sin previo aviso y son salvo previa venta. Para pagos en moneda nacional tomar tipo de cambio BANAMEX a la venta del día de pago.

Condiciones comerciales:

Precios: Precios expresados en USD

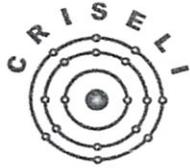
Tiempo de embarque: 2-3 DIAS HABILES SALVO VENTA

L.A.B.: OCURRE PAQ.EXPRESS A COLIMA

Condición de Pago: CONTADO

Otros: El tiempo de entrega es puesto en Monterrey + el tiempo de traslado de la paquetería. El envío es SIN COSTO solo a OCURRE por PAQUETEXPRESS a COLIMA, COLIMA. El precio es con vigencia al 30/06/2023.

Atentamente:
 ING. ALDO DANIEL GARCIA FLORES
 soporte5@marteli.com.mx



TRATAMIENTO DE AGUAS
PROYECTOS Y MATERIAL HIDRÁULICO

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN SA. DE CV.

PRIVADA ABEL SALGADO VELAZCO #35
COL. ARROYO HONDO C.P. 45180
ZAPOPAN, JALISCO
01 (33) 33666001, 33666011
e-mail criseli_@prodigy.net.mx

Zapopan, Jalisco a 28 de Junio del 2023

COMAPAT

Director de Compras Cesar Maldonado

En atención a su amable petición le envío la siguiente cotización en espera de poder servirle.

Cantidad	Unidad	Descripción	Importe	P. Unit.
6	PZA	BOMBA MILTON ROY MODELO PD 051 838NI CON CAPACIDADDE HASTA 1.1 GALONO POR HORA Y 150 DE PSI. 7 KILOS DE PRESION.MATERIALES PVC/CERAMICA Y POLYPREL CONEXIONES MANGUERA DE 3/8 INCLUYE VALVULAS Y 5 MT DE MANGUERA TUBIN DE 3/8	\$10,500.00	\$63,000.00

Nota: flete incluido, entrega 2-3 días hábiles

SUB TOTAL \$63,000.00
IVA 16% \$10,080.00
TOTAL \$73,080.00

PROYECTOS HIDRÁULICOS ● COLECTORES ● CAPTACIÓN Y BOMBEO ● COLECTORES DE AGUA PLUVIAL Y RESIDUAL
PIEZAS ESPECIALES PVC Y FIERRO FUNDIDO ● PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS
TERMOFUSIÓN EN POLIETILENO ● INSTALACIÓN GEOMEMBRANA

COTIZACIÓN

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tecomán Colima

Abasolo Num. Ext. 475
 Centro
 Tecoman C.P. 28100
 Colima

ATENCION: Lic. Cesar Maldonado
 CARGO: Subdirector Operativo
 E-MAIL: rmcomapat@gmail.com

REFERENCIAS DE COTIZACIÓN

Número de Solicitud:	IQA_651_CT_23
Fecha de Solicitud:	27/06/2023
Vigencia:	15
Factura:	SI
Tipo de moneda:	Peso mexicano (MXN)

NO. PARTIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1		Bomba Dosificadora Modelo: PD051838NI Marca: LMI Milton Roy Descripción: Bomba Dosificadora para un gasto de 1.10 GPH 150 PSI, incluye: *Materiales del cabezal y válvulas en PVC *Diafragma y o ?rings en Polyprel *Valvula de FastPrime *valvula de inyeccion *valvula de succión *3 metros de manguera para succion y descarga *Manual de operacion e instalación	6	\$12,485.20	\$74,911.20

IMPORTE CON LETRA: **SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 59/100 M.N.**

OBSERVACIONES:

T.E 1 Semana
 Paq Sus Instalaciones

SUBTOTAL:	\$74,911.20
DESC. 20%:	-\$14,982.24
SUBTOTAL:	\$59,928.96
I.V.A. 16%:	\$9,588.63
TOTAL:	\$69,517.59

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Los descuentos y/o precios son aplicables unicamente por las cantidades indicadas en la presente cotización, cualquier modificación sobre esta propuesta quedaran invalidados los descuentos y existira una re-cotización

CONTRATO DE SUMINISTRO**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA GENERALES.**

ACEPTACIÓN DE LA ORDEN. Ingeniería Química Automática S.A. de C.V. en adelante IQUIMA, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier orden de compra. La posesión de una hoja de precio o un catálogo de productos no se considera como una oferta de venta de los productos listados. Los términos y condiciones deberán ser considerados como una parte de todas las órdenes aceptadas y pedidos. Algunas órdenes requieren de anticipo o pago por adelantado.

CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA. Las órdenes serán procesadas como son recibidas. Una vez que las órdenes están en proceso (o producción), a cualquier adición y/o modificación de la orden original retrasará el tiempo de embarque o podrá ser embarcado como una orden por separado. Complementos adjudicados por parte del comprador o cambios en las órdenes de compra están sujetos a la aceptación de IQUIMA. Cancelaciones están sujetas a la aceptación de IQUIMA dependiendo del avance en la fabricación de los equipos y tendrán como mínimo una penalización del 35% del monto total del pedido, **NO SE ACEPTAN POR NINGUN MOTIVO CANCELACIONES UNA VEZ QUE LA MERCANCIA A SALIDO DE LA PLANTA.**

EQUIPOS SOBRE ESPECIFICACIÓN DEL CLIENTE. Este equipo está sujeto a los términos y condiciones detalladas en nuestro formato de cotización y necesariamente contarán con anticipos.

PRECIOS. Los productos son vendidos a los precios actuales al momento de la orden de compra, y son para entrega en nuestras instalaciones en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a menos que se especifique lo contrario. Los precios están sujetos a cambios sin previo aviso. Los costos de envío y seguros son por cuenta y responsabilidad del cliente, ya que la mercancía viaja sobre su propio riesgo.

TIEMPO DE ENTREGA. Los artículos en stock distribuidos por IQUIMA son generalmente embarcados dentro de 2 a 3 días después de la recepción de la orden de compra y el depósito del anticipo o pago total, según lo estipulado en la cotización. Tiempo adicional requerido en órdenes: especiales, partidas en grandes cantidades o equipos que no se encuentren en almacén serán estipulados dentro de la misma cotización. IQUIMA no es responsable por las demoras debido a condiciones fuera de nuestro control, entre las que se encuentran: retrasos por transporte, aduanas, clima, pandemias, etc.... Las órdenes serán retrasadas, o no procesadas cuando las cuentas del cliente se encuentran en

estado de mora y no se hayan hecho arreglos con el departamento de crédito y cobranza para el pago de la deuda. Todo pedido que sea almacenado mas de 30 días naturales posterior al aviso de listo para entrega y/o embarque, generara un cargo de 1,000 USD por mes, el cual debera ser cubierto antes de la entrega del pedido.

CARGOS POR ENVÍO. Todos los embarques son EX-WORK en nuestra planta en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a menos de especificar lo contrario. Los costos de envío son responsabilidad del cliente.

TÉRMINOS DE PAGO. Los pagos serán a través de transferencia bancaria para depósito a nuestra cuenta de cheques, o cheque certificado a nombre de Ingeniería Química Automática S.A. de C.V. Compras inferiores 250 dólares tendrán un costo de embalaje.

CUENTAS ESTABLECIDAS. Para establecer una cuenta abierta se requiere de un completo análisis de crédito. Esto involucra la correspondencia del cliente con sus proveedores y su banco. El tiempo de aprobación depende del tiempo de respuesta de las referencias dadas por ustedes. Se le notificará cuando el crédito sea aprobado. Mientras tanto todas las órdenes de compra serán prepagadas, no hay cuentas abiertas para clientes fuera de la República Mexicana. Sin excepción alguna todas las primeras ordenes deberán ser pagadas por anticipado.

MERCANCÍA DAÑADA. IQUIMA no es responsable por daños y/o pérdidas parciales o totales de un embarque por parte del transportista. Verifique los embarques de daños antes de la aceptación del equipo o refacciones, ésta estará sujeta a la inspección por daños. El consignatario es responsable de llenar el reclamo con el transportista por cualquier daño y/o pérdida. No se autoriza retorno de bienes con daño. En caso de que IQUIMA reciba embarques dañados, se reclamara al transporte y los tiempos de entrega podrán verse afectados sin responsabilidad para IQUIMA.

AUTORIZACIÓN DE ERRORES Y RETORNO DE MERCANCÍA. Ningún retorno será aceptado sin previa autorización. Llamar a IQUIMA para obtener un número de ARM (Aceptación de Retorno de Mercancía). Los fletes y embalajes tendrán que ser previamente pagados. Una ARM expira a los 30 días naturales después de emitida, después de este período no se aceptará la devolución y éste tendrá a un costo facturable en los términos y condiciones presentes. Órdenes especiales no son retornables. Todo retorno de mercancía tendrá como mínimo un cargo del 35% del monto total del pedido.

MERCANCÍA DAÑADA Y PROCESAMIENTO DE GARANTÍA. Todo material regresado sin previa autorización por garantía será rechazado. Llamar a IQUIMA para obtener un número de ARM. IQUIMA y los fabricantes se reservan el derecho de reparar o reemplazar materiales defectuosos. Si una mercancía de reemplazo ha sido enviada por pre-garantía y las mercancías son reparables, el equipo reparado será devuelto al cliente con cargo a IQUIMA. Si el producto no es reparable una nota de crédito será abonada a cuenta del cliente. Si la garantía no procede, todos los gastos serán a cuenta del cliente.

GARANTÍA LIMITADA. Los productos fabricados por IQUIMA están garantizados para estar libres de defecto en materiales y mano de obra por un periodo de 12 meses, desde que el sistema o equipo entre en operación, o 14 meses desde la fecha de embarque, lo que suceda primero. La responsabilidad y obligación de IQUIMA se limita sola y

exclusivamente al reemplazo o reparación de las partes fabricadas por IQUIMA, y no tendrá obligación por cualquier costo por la remoción, instalación, transportación o cualquier otro cargo que pueda surgir en correspondencia con un reclamo de garantía. Los productos y/o componentes vendidos por IQUIMA y manufacturados por otros, están sujetos a la garantía propia del fabricante, ya que estos productos y/o componentes quedan fuera de la garantía de IQUIMA, los términos y condiciones aplicables a estos equipos serán los estipulados por la fabricante descrita en los manuales que acompañan a los productos. IQUIMA no estará obligado a la aplicación de la garantía en productos dañados a causa de una operación incorrecta, mal uso, abuso, omisión, falta de mantenimiento, alteración no autorizada, reparación, accidente o si los productos no son instalados u operados de acuerdo al manual de instalación y operación del sistema o equipo. IQUIMA no está obligado a la aplicación de la garantía por cualquier incidente o daño consecuente, pérdidas o gastos surgidos por instalación, uso o cualquier otra causa.

AL MOMENTO DE EMITIR UNA ORDEN DE COMPRA REFERENTE A LA PRESENTE COTIZACIÓN SE TOMAN POR ACEPTADOS LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE SUMINISTRO.

Firma de Cotización
Kevin Lima Magaña

Ventas
kevin.lima@iquima.com



SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO RODASSA

*VENTA *INSTALACION *MANTENIMIENTO
AV. REVOLUCION #371 E C.P 28100 COL.CENTRO
R.F.C ROGH820425FB2
CEL.313-126-51-46 CEL. 313-326-30-79
E-MAIL. RODASSA_55@HOTMAIL.COM

TECOMAN. COLIMA A 28 DE JUNIO DE 2023

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN
FOLIO: 294

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO U	IMPORTE
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE MODELO LIFE 12 DE 2 TONELADAS CON 24000 BTU TIPO MINI SPLIT A 220 VOLTS	\$12,931.03	\$12,931.03
		SUBTOTAL	\$12,931.03
		IVA	\$2,068.96
		TOTAL	\$14,999.99

ATENTAMENTE



Marcela Adriana Coronado Aranda
RFC COAM7609306T1
Laguna Azul #170 San Carlos C.P. 28180
Tecomán Colima

Tecomán, Colima a 26 de Jun de 2023

Atencion: Comision de Agua Potable y Alcant. De Tecoman

ME DIRIJO A USTED EN ATENCION A SU SOLICITUD DE COTIZACION DE LA REALIZACION DE DIVERSOS SERVICIOS.

SERVICIO:

SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS A 220 VOLTS
MARCA MIRAGE MODELO LIFE 12

PRECIO UNITARIO \$13,100.04
IVA: \$2,096.96

TOTAL: \$15,196.04

Sin más por el momento y en espera de la aceptación de la presente quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

REFRIGERACION Y A/A JIMENEZ

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.

A small, stylized handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

A small, stylized handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

A small, stylized handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.

A small, stylized handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.



“SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S DE RL”

CONSTRUCCION ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION,
MANIOBRAS CON GRUA Y TRAMITES ANTE CFE

LAGUNA DE ZIRAHUEN # 142, PRIMAVERAS
DEL REAL TECOMAN, COLIMA. C.P. 28180
SEMTEC2017@OUTLOOK.COM
TEL. (313) 100 57 74/ 313 149 57 26

COTIZACION

FECHA
COTIZACIÓN #

28/06/2023
GGM-87-2023

CLIENTE

NOMBRE: COMAPAT
DIRECCION: ABASOLO #475
COL. CIUDAD:
CENTRO TECOMÁN

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
AIRES ACONDICIONADOS					
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AIRE ACONDICIONADO MIRAGE LIFE 2 TONELA, INCLUYE: RETIRO DE AIRE ACONDICIONADO EXISTENTE, COLOCACION DE AIRE ACONDICIONADO NUEVO, CONEXIONES Y PRUEBAS.	PZA	1.00	\$12,950.00	\$12,950.00
Nota				SUB. TOTAL	\$13,500.00
				I.V.A (16%)	\$2,160.00
TERMINOS Y CONDICIONES				TOTAL	\$15,660.00

*PAGO CONTRA ENTREGA

QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100

Ing. Gustavo Guzmán
AGRADECEMOS SU PREFERENCIA.

InfoSERVI

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Cot 205

Tecomán, Col., 27 de Junio de 2023

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
 MUNICIPIO DE TECOMAN COLIMA
 PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y pongo a su consideración la cotización de los siguientes artículos:

CANTIDAD	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERV.	ELABORACIÓN DE UN SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS PARA PAGINA WEB DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALC. DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA. (WWW.COMAPAT.GOB.MX)	\$18,000.00	\$18,000.00

SUB TOTAL	\$18,000.00
IVA	\$2,880.00
TOTAL	\$20,880.00

CONDICIONES:

- 1.- Precios sujetos a cambio sin previo aviso.
- 2.- Tiempo de entrega 30 días.
- 3.- Se requiere un 50% de anticipo para la elaboración.

ATENTAMENTE

Brenda Salazar

 L.I. BRENDA SALAZAR
 VENTAS

INFOTEC

SOLUCIONES INFORMÁTICAS

CALLE ALDAMA #172-A COL. CENTRO TEL.313-3265071 TECOMAN, COL.

Infotec2004@hotmail.com PAFM-810201-8T0

COTIZACION #1966

NOMBRE: COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN COLIMA

FECHA: 23-JUN-2023

EXP: 07-JUL-2023

CANT	DESCRIPCION	P.U.	IMPORTE
1	ELABORACIÓN DE UN SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS EN DOMINIO WEB DE LA COMAPAT https://www.comapat.gob.mx	\$19,500.00	\$19,500.00
	Incluye: Análisis, diseño y desarrollo del sistema.		

SUBTOTAL \$19,500.00

IVA \$3,120.00

TOTAL **\$22,620.00**

* BAJIO CUENTA 61256290201 / CLAVE: 030097612562902017

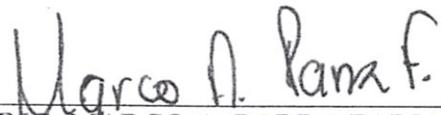
* TIEMPO DE ENTREGA DE 30 DIAS HABILES

* SE REQUIERE EL 50% DE ANTICIPO PARA COMENZAR A REALIZIAR EL SISTEMA Y EL RESTO A LA ENTREGA.

* PRECIO INCLUYE IVA Y ESTAN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL.

* CUALQUIER CANCELACIÓN CAUSARA UN 20% DE GASTOS.

ATENTAMENTE



ING. MARCO A. PARRA FARIAS

Gerardo Manuel Chavez Larios
Ingeniero de Software

Cot 0147

Tecomán, Col., 22 de mayo de 2023

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE TECOMÁN COLIMA**
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo y pongo a su consideración la cotización de los siguientes servicios:

PART.	BIENES O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO NETO
1	SOFTWARE	SISTEMA ELECTRONICO DE COMPRAS PARA LA PAGINA WEB DE COMAPAT.GOB.MX	1	\$15,080.00	\$15,080.00
TOTAL					\$15,080.00

- NOTAS:
- 1.- Los precios incluyen el 16% de I.V.A.
 - 2.- Precios sujetos a cambio sin previo aviso.
 - 3.- Tiempo de entrega 15-20 días.
 - 4.- Una vez aprobado.

Sin más por el momento me despido de usted. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Gerardo Manuel Chavez Larios

Cel: (312) 241-8540

Email: contact@gerrylarios.com

Tabasco 73B, Emiliano Zapata, 28986. Villa de Alvarez, Colima.